

Manual de procedimientos para la rehabilitación y reincorporación ocupacional 2012 vs. Resolución 3050 de 2022

Ana Cristina Tumal Enríquez

Profesora de Terapia Ocupacional
Universidad Mariana

Angie Nathaly Cuastumal Mora

Nibia Dayana Mera Ortiz

Yeimmy Estefani Rodríguez García

Luis Alejandro Montenegro Valencia

Stefanny Julieth Rivera Riascos

Karen Eliana Rosas Muñoz

Estudiantes de Terapia Ocupacional
Universidad Mariana

En la práctica formativa de Terapia Ocupacional en salud y seguridad en el trabajo desarrollada en el Hospital Universitario Departamental de Nariño (HUDN) se realizó una revisión bibliográfica del **Manual de Procedimientos para la rehabilitación y reincorporación ocupacional de los trabajadores en el Sistema General de Riesgos Profesionales y la Resolución 3050 de 2022 ‘Programa de Rehabilitación Integral para la reincorporación laboral y ocupacional’**, con el fin de profundizar conocimientos, actualizar conceptos y procedimientos y, guiar a organizaciones y trabajadores en temas relacionados con rehabilitación funcional, rehabilitación laboral, reincorporación al puesto de trabajo y rehabilitación integral. En este orden de ideas, es importante recordar que el profesional de Terapia Ocupacional en el sector laboral se encarga de efectuar un análisis planificado y coordinado, donde identifica las características, exigencias y requisitos asociados a las habilidades y destrezas de las personas en el desempeño de sus funciones laborales; por otra parte, busca lograr un rendimiento productivo y competente del trabajador, mediante acciones como la promoción de la salud laboral, la prevención de riesgos laborales, la formación en competencias para el trabajo, así como la rehabilitación y reincorporación laboral. Además, participa en el análisis de puestos de trabajo y en los procesos de evaluación de discapacidad y atención de esta, dentro de un Sistema de Gestión de Seguridad y

Salud en el Trabajo que busca garantizar la igualdad de oportunidades.

Teniendo en cuenta que la rehabilitación laboral y ocupacional de los trabajadores se ha convertido en un reto constante para las diferentes organizaciones y empresas en Colombia, es de vital importancia marcar la ruta de manejo para los casos que podrían ser considerados como de ‘rehabilitación laboral’, a fin de garantizar acciones oportunas y precisas que brinden como resultado una experiencia exitosa en los procesos de reincorporación laboral. Cabe resaltar que en estos procesos es esencial el respeto por los derechos del trabajador y los principios de inclusión laboral que se maneja en Colombia. Ahora bien, entrando en el contexto de la temática, se deduce que los dos manuales tienen en común, el enfoque en la rehabilitación y reincorporación laboral de los trabajadores que han sufrido accidentes de trabajo o enfermedades laborales (ATEL). En Colombia se cuenta con varios antecedentes legales que soportan este tipo de proceso, pero aquí solo mencionaremos la importancia y diferencia de los ya citados; estos son: Manual de Procedimientos para la Rehabilitación y Reincorporación Ocupacional 2012 y Resolución 3050 de 2022. A continuación, se enmarca las características y las diferencias entre ellos.

Tabla 1

Características de cada manual

Características	Manual de procedimientos para la rehabilitación y reincorporación ocupacional de los trabajadores en el Sistema general de riesgos profesionales 2012	Resolución 3050 de 2022 ‘Programa de rehabilitación integral para la reincorporación laboral y ocupacional’
Enfoque	En la rehabilitación y reincorporación ocupacional de los trabajadores en el sistema general de riesgos profesionales.	En la población afiliada al Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL) y en los casos de ATEL.
Objetivos	Generales y específicos para la rehabilitación y reincorporación ocupacional.	Claramente definidos para la reincorporación laboral y ocupacional de la población afiliada al SGRL.
Responsabilidades de las partes involucradas	Del empleador, trabajador, contratante, administradoras de riesgos laborales y equipo interdisciplinario de rehabilitación integral.	Del empleador, trabajador y administradoras de riesgos laborales.
Actividades	Detalladas para la rehabilitación y reincorporación ocupacional de los trabajadores.	Reinducción, reubicación del trabajador y visita domiciliaria para la reincorporación laboral y ocupacional de la población afiliada.
Medidas para abuso del derecho	Se establece medidas para resolver conductas como el incumplimiento de acciones del plan de rehabilitación y terapias y, el fraude en la emisión de la incapacidad.	Se especifica las situaciones de abuso del derecho que puede darse en el proceso de reincorporación laboral y ocupacional.

Tabla 2

Diferencias entre los dos manuales

Manual de procedimientos para la rehabilitación y reincorporación ocupacional de los trabajadores en el Sistema general de riesgos profesionales 2012	Resolución 3050 de 2022 ‘Programa de rehabilitación integral para la reincorporación laboral y ocupacional’
Desarrollo, recuperación y mantenimiento funcional.	Desarrollo y recuperación de habilidades para la integración socio ocupacional.
Evaluación inicial del caso; desde el manual anterior de reincorporación se incluye la evaluación del caso y el plan de reincorporación de manera general; en el manual actual se divide esta etapa en dos.	Formulación del Plan de rehabilitación integral para la reincorporación laboral y ocupacional. Esta se divide en dos etapas: la Etapa I y la Etapa II B donde se establece un plan organizado que indique los objetivos, metas, estrategias, actividades, tiempos de cumplimiento y los responsables, de acuerdo con el diagnóstico y el pronóstico de cada caso.
Promoción de la salud y prevención de deficiencias en las actividades.	Promoción de la salud y prevención de la discapacidad.
Hace énfasis en el uso de técnicas y procedimientos de intervención tradicionales.	Propone el uso de nuevas tecnologías, que pueden aportar positivamente a que el trabajador se reintegre al rol laboral de manera exitosa.
Está enfocado en los procedimientos para la rehabilitación laboral y ocupacional en el SGRL.	Se enfoca en un manual de rehabilitación en general.
Incluye un capítulo sobre el marco legal de la rehabilitación en el SGSST.	Se basa en los antecedentes legales.

Incluye una sección sobre la evaluación funcional.	Hace énfasis en las etapas del manual y mejora los protocolos de acción.
Tiene un mayor énfasis en la importancia de la evaluación inicial y continua del trabajador.	Establece responsabilidades claras sobre el actuar de cada una de las partes involucradas en el proceso.
Las actividades específicas que pueden llevarse a cabo durante la rehabilitación.	Se enfoca en los diferentes tipos de reintegro laboral que se puede implementar, teniendo en cuenta la capacidad funcional del trabajador.
No incluye una lista detallada de profesionales.	Proporciona una lista detallada de los profesionales de la salud que pueden ser involucrados en el proceso de rehabilitación.
Hace hincapié en la necesidad de la colaboración y el trabajo en equipo entre los diferentes actores involucrados en el proceso de rehabilitación.	Se enfoca en los procedimientos a seguir, una vez que se ha producido una lesión, de manera lógica y organizada.
Una sección sobre las responsabilidades del trabajador durante el proceso de rehabilitación.	
Ofrece información sobre el proceso de adaptación del puesto de trabajo, en caso de discapacidad.	Hace relevancia en las diferentes etapas y establece responsabilidades y derechos en los actores involucrados en el proceso.
Enfatiza la importancia del seguimiento y la evaluación del proceso de rehabilitación.	Instaura el seguimiento y retroalimentación de la información, en cada uno de los casos como aporte importante dentro del SGRL.
Establece una guía de procedimientos.	Al ser resolución, se convierte en una norma de obligatorio cumplimiento para todas las organizaciones y/o empresas de índole privado y público que funcionan en Colombia.

Bajo este escenario, se reitera que los dos manuales se caracterizan por su enfoque en proporcionar pautas y procedimientos específicos para garantizar una adecuada atención y apoyo a los trabajadores que han sufrido ATEL, debido a que ambos manuales tienen como objetivo principal, facilitar la rehabilitación física, psicológica y vocacional de los trabajadores afectados, permitiéndoles reintegrarse a sus actividades laborales de manera competente y productiva.

Por otro lado, la Resolución 3050 de 2022 del Manual de Procedimientos del Programa de Rehabilitación Integral para la reincorporación laboral y ocupacional para la población afiliada al Sistema General de Riesgos Laborales tiene un alcance más amplio y se aplica a la población afiliada en general al SGRL, en procura de abordar la rehabilitación y reincorporación laboral de forma integral, considerando aspectos físicos, psicológicos, sociales y vocacionales.

Por lo tanto, se concluye que ambos documentos/manuales son recursos valiosos para los profesionales de la salud ocupacional y los encargados de la gestión de riesgos laborales, ya que proporcionan orientación clara y detallada sobre los procedimientos y medidas a seguir, para asegurar una rehabilitación efectiva y una reincorporación laboral exitosa, dado que, al atender sus directrices, las organizaciones pueden mejorar la atención y el apoyo a los trabajadores afectados, promoviendo su bienestar y facilitando su retorno al trabajo de modo seguro y efectivo.

Finalmente, es importante mencionar que al determinar como Resolución 3050 de 2022 al programa de Rehabilitación Integral para la reincorporación laboral y ocupacional, esta norma se convierte en requisito de obligatorio cumplimiento para todas las empresas y/u organizaciones públicas y privadas que funcionan en el territorio colombiano, garantizando el reintegro laboral y social de muchos trabajadores que han sido víctimas de las secuelas de ocurrencias de ATEL.

Referencias

Ministerio de la Protección Social. (2004). Manual Guía sobre procedimientos para la rehabilitación y reincorporación ocupacional de los trabajadores en el Sistema General de Riesgos Profesionales. <https://www.fisiosaludlaboral.com/wp-content/uploads/2019/10/Manual-procedimientos-rehabilitacion-SGSST.pdf>

Resolución 3050 de 2022. (2022, 28 de julio). Ministerio del Trabajo. <https://safetia.co/wp-content/uploads/2022/10/resolucion-3050-de-2022.pdf>